



## NOTA ACLARATORIA

El suscrito Alcalde Municipal de este término en uso de las facultades que le confiere la Ley, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE: La Municipalidad de Trinidad Santa Bárbara no recibió transferencias según ley por parte del Gobierno Central durante el periodo 13 al 19 de junio de 2020.**

Para fines que se estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Trinidad, Santa Bárbara, a los 19 días del mes de junio del año Dos Mil veinte.



**Manuel Leopoldo Regalado F.**  
Alcalde Municipal